

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN			 Puerto Gaitán Punto Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-115	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO No.0688 DEL 11 DE JUNIO DEL 2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META Y CORBAR SOLUTIONS S.A.S con NIT. 901332008-1, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EVER GIOVANI CORTES MORENO, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.121.849.240 DE VILLAVICENCIO-META.

CONTRATANTE NIT	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN (META) 800.079.035-1
No. CONTRATO	0688 DEL 2026
CONTRATISTA	CORBAR SOLUTIONS S.A.S
NIT N°	901332008-1
REPRESENTANTE LEGAL	EVER GIOVANI CORTES MORENO
C.C.	1.121.849.240 de Villavicencio, Meta
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA DELIMITACIÓN DE ÁREAS DE INTERVENCIÓN, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL CERRAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS, INSTALACIONES MUNICIPALES Y EL EQUIPAMIENTO DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META.
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL PESOS (\$ 113.407.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de VEINTE (20) DIAS CALENDARIO o hasta agotar los recursos, lo primero que ocurra, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías requeridas.
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	CHRISTIAN JULIÁN FERNÁNDEZ REYES C.C. No. 1.124.823.789 De Puerto Gaitán, Meta
FECHA INICIO	DIECISÉIS (16) DE JUNIO DEL 2026
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	CINCO (05) DE JULIO DEL 2026
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
PRORROGA No.1	N/A
FECHA DE LA PRÓRROGA No.1	N/A
ADICIÓN No. 1	N/A
FECHA DEL ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	TREINTA (30) DE JUNIO DEL 2026
FECHA DEL ACTA DE RECIBO FINAL:	TRES (03) DE JULIO DEL 2026
FECHA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN:	15 JUL 2026

Entre los suscritos el señor alcalde **LUIS CESAR PÉREZ GAITÁN** como ordenador de gasto Mayor de edad, domiciliado en Puerto Gaitán-Meta, identificado con la cedula de ciudadanía No.1.122.120.037 expedida en Acacias-Meta, en calidad de CONTRATANTE, el ingeniero **CHRISTIAN JULIÁN FERNÁNDEZ REYES** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.124.823.789 De Puerto Gaitán-Meta, como supervisor, obrando para esos efectos a nombre y en representación del MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META en calidad de secretario

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN			 Puerto Gaitán Provincia Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-115	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

de infraestructura y **EVER GIOVANI CORTES MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.849.240 De Villavicencio-Meta, en calidad de representante legal de la empresa **CORBAR SOLUTIONS S.A.S**, con NIT. 901332008-1 y quien para los efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato de suministro No. 0688 DEL 11 DE JUNIO DEL 2026 de conformidad con las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993, mod. Por el decreto 019 de 2012).

SEGUNDA: El Supervisor revisará que la información incluida en el acta sea correcta y avalada, como prueba de ello colocará su Visto Bueno en la presente acta. Una vez firmada por las partes responsables del presente proceso de liquidación **CHRISTIAN JULIÁN FERNÁNDEZ REYES** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.124.823.789 De Puerto Gaitán-Meta, como supervisor y El señor **EVER GIOVANI CORTES MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.849.240 De Villavicencio-Meta, en calidad de representante legal de la empresa **CORBAR SOLUTIONS S.A.S**, con NIT. 901332008-1 y quien para los efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA. La responsabilidad del Ordenador del Gasto se limita a garantizar que el contrato se liquide previa revisión de las condiciones contractuales para su liquidación por parte del superviso del presente contrato de suministro.

TERCERA: Que se estableció como plazo de ejecución inicial VEINTE (20) DIAS CALENDARIO para el contrato de suministro 0688 del 2026, con vigencia hasta el día CINCO (05) DE JULIO DEL 2026 contados a partir del DIECISÉIS (16) DE JUNIO DEL 2026.

CUARTA: Que mediante Acta de Terminación Anticipada del día TREINTA (30) DE JUNIO DEL 2026 y el Acta De Recibo Final del TRES (03) DE JULIO DEL 2026, se informó al Municipio del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la minuta del contrato.

QUINTA: Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato de suministro 0688 del 2026, la supervisión fue realizada por el ingeniero **CHRISTIAN JULIÁN FERNÁNDEZ REYES** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.124.823.789 De Puerto Gaitán-Meta, quien autorizó los pagos acordados y certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato de suministro 0688 del 2026, sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar).

SEXTA: Que el contrato se liquida de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, conforme a las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato de suministro No.0688 del 11 de Junio del 2026, el cual presenta el siguiente estado financiero:

	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN			
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-115	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

RESUMEN FINANCIERO

Acta No.	Mes Ejecutado	Comprobante de Egreso	Fecha	Valor Facturado	Valor ajuste	Anticipo		Valor de Retenciones
						Amortizado	Saldo	
01	JUNIO	N/A	N/A	\$113.407.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A
Total				\$113.407.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A

BALANCE DEL CONTRATO

Datos Generales			
Valor Inicial Del Contrato	\$113.407.000,00	Valor actas parciales	\$0.00
Valor De Adiciones	\$0,00	Valor Anticipo	\$ 0.00
Valor Contrato mas adiciones	N/A	Valor Anticipo Amortizado	\$ 0.00
Valor del Contrato Ejecutado	\$113.407.000,00	Valor Anticipo x amortizar	\$ 0.00

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$113.407.000,00
Valor De La Modificatoria No.1 Y Adición No.1	\$0,00
Valor pagos anteriores	\$0.00
Valor autorizado en la presente acta de liquidación	\$113.407.000,00
Saldo a favor del Municipio	\$0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$113.407.000,00

Disponibilidades y registros presupuestales

Disponibilidad Presupuestal:

Nº	FECHA	RUBRO - PRESUPUESTO	DENOMINACION	VALOR
DIS. 2026001279	08/05/2026	2.3.2.02.01.003	SEDES MANTENIDAS	\$113.407.000,00

Registro Presupuestal: Las reservas presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son las siguientes:

Nº	FECHA	RUBRO - PRESUPUESTO	DENOMINACION	VALOR
RES. 2026001752	11/06/2026	2.3.2.02.01.003	SEDES MANTENIDAS	\$113.407.000,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato de suministro 0688 del 2026, que se liquida mediante el presente documento. Parágrafo Primero: El

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN			 Puerto Gaitán Patria Nueva
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-115	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

contratista renuncia expresamente a efectuar futuras reclamaciones judiciales o extrajudiciales provenientes de la ejecución y liquidación del contrato.

CLÁUSULA TERCERA: Las garantías, amparadas en las Pólizas No. 30-44-101070567 y No. 30-44-101070721, expedidas por seguros del estado se encuentran actualizadas y continúan vigentes hasta el (01/01/2027).

Pólizas seriedad de la oferta

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS N.º	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACION	ESTADO DE LA POLIZA
			DESDE	HASTA			
Seguros del estado S.A.	30-44-101070567	SERIEDAD DE LA OFERTA	05/06/2026	20/09/2026	\$17.021.400,00	05/06/2026	VIGENTE

Pólizas según carta de aceptación oferta

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS N.º	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACION	ESTADO DE LAS POLIZAS
			DESDE	HASTA			
Seguros del estado S.A.	30-44-101070721	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/06/2026	01/01/2027	\$22.681.400,00	16/06/2026	VIGENTE
Seguros del estado S.A.	30-44-101070721	CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	10/06/2026	01/01/2027	\$22.681.400,00	16/06/2026	VIGENTE

ESTADO LEGAL

- Actas

Acta	Objeto	Fecha
01	Terminación	30/06/2026
02	Recibo Final	03/07/2026

CLÁUSULA CUARTA: Los soportes documentales del proceso contractual se encuentran publicados electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de SECOP II.

CLÁUSULA QUINTA: Los documentos que acompañan la presente Acta de Liquidación son:

- Informe final del contratista
- Informe final del supervisor
- Factura electrónica
- Acta de terminación de contrato
- Pagos de seguridad social

CLÁUSULA SEXTA. De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

El Municipio cancelará a La empresa **CORBAR SOLUTIONS S.A.S**, con NIT. 901332008-1, Representada legalmente por el señor **EVER GIOVANI CORTES MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.849.240 De Villavicencio-Meta, en su calidad de CONTRATISTA la suma de CIENTO TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL PESOS (\$ 113.407.000) M/CTE. En atención a lo previsto en la

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN			 Puerto Gaitán Paraiso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-115	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

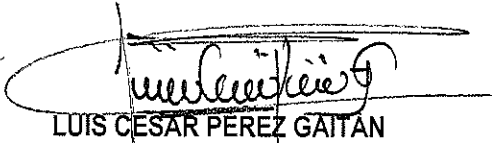
presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato de suministro No 0688 que celebraron el día 11 De Junio Del 2026, el cuyo objeto fue: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA DELIMITACIÓN DE ÁREAS DE INTERVENCIÓN, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL CERRAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS, INSTALACIONES MUNICIPALES Y EL EQUIPAMIENTO DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META"** y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para constancia, se firma en el Municipio de Puerto Gaitán Meta a los

15 JUL 2026

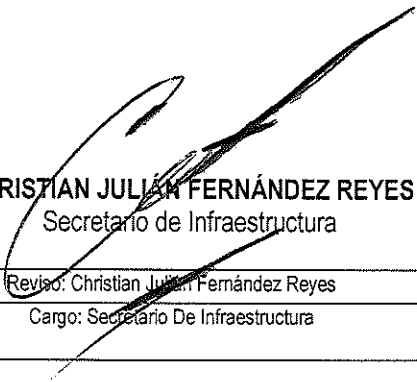
ORDENADOR DEL GASTO

CONTRATISTA


LUIS CESAR PÉREZ GAITÁN
 Alcalde Municipal
 Contratante


GIOVANY CORTES
CORBAR SOLUTIONS S.A.S
 R/L. EVER GIOVANI CORTES MORENO
 C.C.1.121.849.240 De Villavicencio, Meta
 Nit. 901332008-1

SUPERVISOR


CHRISTIAN JULIÁN FERNÁNDEZ REYES
 Secretario de Infraestructura

Proyecto: Luz Adriana Hernández Cantor	Revisó: Christian Julián Fernández Reyes	Aprobó: Alejandra Castillo Blandón
Cargo: Directora técnica de seguimiento de proyectos de infraestructura.	Cargo: Secretario De Infraestructura	Cargo: Secretaria De Contratación



FORMATO ACTA PARA PAGO PARCIAL O FINAL

Infraestructura

Codigo:INF-FR-28

Version:05

Vigencia:09-06-2025



ACTA PARA PAGO FINAL

PAGO PARCIAL:

CONTRATO No:

PAGO FINAL : X

0688 de 2026

OBJETO:

SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA DELIMITACIÓN DE ÁREAS DE INTERVENCIÓN, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL CERRAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS, INSTALACIONES MUNICIPALES Y EL EQUIPAMIENTO DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.

VALOR INICIAL :

\$ 113.407.000,00

VALOR MODIFICATORIA No.1 Y ADICION No.1:

N/A

VALOR ADICION No. 2

N/A

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO :

\$ 113.407.000,00

VALOR TOTAL CONTRATO EN LETRAS:

CIENTO TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL PESOS

CONTRATISTA:

CORBAR SOLUTIONS S.A.S

NIT:

901332008-1

REPRESENTANTE LEGAL:

EVER GIOVANI CORTES MORENO

IDENTIFICACIÓN:

1.121.849.240 de Villavicencio, Meta

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL :

VEINTE (20) DIAS CALENDARIO

PRORROGA No.1

N/A

FECHA DE LA PRÓRROGA No.1

N/A

FECHA DE INICIACIÓN :

DIECISÉIS (16) DE JUNIO DEL 2026

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:

CINCO (05) DE JULIO DEL 2026

FECHA DEL ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:

TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026

FECHA DEL ACTA DE RECIBO FINAL:

TRES (03) DE JULIO DEL 2026

FECHA PRESENTE ACTA FINAL:

SIETE (07) DE JULIO DEL 2026

INTERVENTOR:

N/A

SUPERVISOR:

CHRISTIAN JULIÁN FERNÁNDEZ REYES

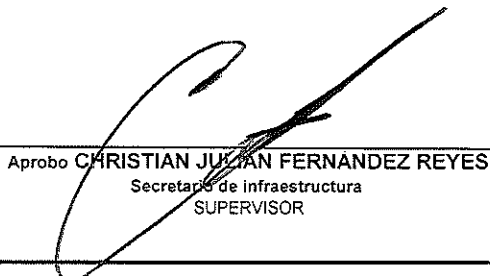
RESUMEN

VALOR DEL CONTRATO	\$ 113.407.000,00
VALOR ACTA PARCIAL No.1:	\$ 0,00
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA FINAL	\$ 113.407.000,00
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA FINAL DEL RUBRO 2.3.2.02.01.003 RP No. (RES .2026001752) con Fuente 1033-1.3.3.1.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION.	\$ 113.407.000,00
SALDO POR EJECUTAR	\$ 0,00
VALOR DEL CONTRATO	\$ 113.407.000,00
VALOR MODIFICATORIA No.1 Y ADICION No.1	\$ 0,00
VALOR ACTAS ANTERIORES	\$ 0,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL	\$ 113.407.000,00
SALDO POR EJECUTAR	\$ 0,00
SUMAS IGUALES:	\$ 113.407.000,00

El valor a pagar en la presente acta FINAL es la suma de CIENTO TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL PESOS (\$ 113.407.000) M/CTE.

Con la firma de la presente acta final, el contratista recibe el pago del 100% del valor del contrato para un acumulado del 100% de la ejecución del contrato de suministro de elementos para delimitación de áreas, se firma en Puerto Gaitán - Meta el día Siete (07) DE JULIO DEL 2026.


CORBAR SOLUTIONS S.A.S
NIT.901.332.008-1
R/L. EVER GIOVANI CORTES MORENO
1.121.849.240 de Villavicencio, Meta
CONTRATISTA


Aprobo CHRISTIAN JULIÁN FERNÁNDEZ REYES
Secretario de Infraestructura
SUPERVISOR

